NACIONES UNIDAS

S



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1999/1304
31 de diciembre de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1999 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL SECRETARIO GENERAL

Tengo el honor de referirme al párrafo 3 del artículo 13 del Estatuto del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia a partir de 1991, cuyo texto es el siguiente:

> "Cuando se produzca una vacante en las Salas, el Secretario General, tras celebrar consultas con el Presidente del Consejo de Seguridad y el Presidente de la Asamblea General, designará a una persona que reúna las condiciones a que se hace referencia en el párrafo 1 para que desempeñe el cargo por el resto del período."

A este respecto, querría recordar que el magistrado Antonio Cassese, nacional de Italia, ha dimitido del cargo de magistrado del Tribunal Internacional con efecto a contar del 1° de febrero de 2000 o en cuanto concluya el juicio Kupreskic y otros.

El Gobierno de Italia ha presentado la candidatura del Sr. Fausto Pocar, cuyo curriculum vitae se adjunta a la presente, para que sustituya al magistrado Cassese (véase el anexo).

En mi opinión el Sr. Pocar cumple las condiciones previstas en el párrafo 1 del artículo 13 del Estatuto del Tribunal Internacional. Estimo también que su nombramiento contribuiría apreciablemente a garantizar la debida representación en el Tribunal de los principales sistemas jurídicos del mundo, como se prevé en el inciso c) del párrafo 2 del artículo 13 del Estatuto del Tribunal.

Por lo tanto, deseo proceder a consultar con usted en relación con el nombramiento del Sr. Pocar, de conformidad con el párrafo 3 del artículo 13 del Estatuto del Tribunal Internacional. Espero con interés sus opiniones sobre este asunto.

(Firmado) Kofi A. ANNAN

Anexo

Fausto POCAR (Italia)

Nacido en Milán el 21 de febrero de 1939.

Licenciado en derecho, Facultad de Derecho de Milán (1961).

Miembro del Colegio de Abogados de Milán (desde 1963).

"Libero docente", derecho internacional (1969).

Profesor de derecho de la Comunidad Europea, Universidad de Milán (1970-1976).

Profesor de derecho internacional y derecho internacional privado, Universidad de Milán (desde 1976).

Decano de la Facultad de Ciencias Políticas, Universidad de Milán (1981-1984).

Vicerrector, Universidad de Milán (1984-1997).

Director del Instituto de Derecho y Política Internacionales (1980-1984), del Instituto de Derecho Internacional Privado (1986-1987) y del Instituto de Derecho Internacional (1991-1994), Universidad de Milán.

Director de la Escuela de Posgrado de Derecho y Economía de la Comunidad Europea, Universidad de Milán (desde 1989).

Miembro del Comité Consultivo de Investigaciones Jurídicas del Consejo Nacional Universitario (1981-1987).

Miembro de la Comisión de Reforma del Derecho Internacional Privado, del Ministerio de Justicia (1985-1989).

Redactor Jefe de la Rivista di diritto internazionale privato e processuale.

Miembro del consejo de administración de las siguientes publicaciones: La Comunità internazionale, Diritto comunitario e degli scambi internazionali, I diritti dell'uomo, Cronache e battaglie, Comunicazioni e studi, Relazioni internazionali.

Cursos en la Academia de Derecho Internacional de La Haya: 1983, 1993 (curso general de derecho internacional privado); Director de estudios de dicha Academia (1981).

Cursos en el Institut Universitaire International, Luxemburgo (1979); en la Escuela de Organización Internacional, Universidad de Parma (1981-1983), en la Universidad Johns Hopkins, Centro Bolonia (1983-1984); en la Facultad de Ciencias Diplomáticas e Internacionales, Gorizia (1989-1993); en el Instituto de

Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Tesalónica (1994); en la Escuela y Facultad de Relaciones Públicas, IULM, Milán (desde 1987).

Miembro del Consejo Científico del Programa "Alfa" de la Unión Europea (América Latina Formación Académica) (desde 1994).

Relator en varias reuniones científicas y profesor invitado en diversas universidades e institutos de Italia y del extranjero.

*

* *

Miembro del Comité de Derechos Humanos del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (desde 1985): Vicepresidente (1987-1988), Relator (1989-1990), Presidente (1991-1992), Relator Especial para nuevas comunicaciones (desde 1995).

Representante Especial de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en misión en Chechenia (1995) y la Federación de Rusia (1995, 1996).

Orador invitado en varios cursos organizados por el Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en diversos países: Lomé, 1988, 1996; Kigali, 1988; Moscú, 1988, 1989, 1991; Conakry, 1989; Banjul, 1989; Tokio, 1989; Ottawa, 1990; Belgrado, 1990; Sofía, 1990; Barcelona, 1992; Yakarta, 1993; Túnez, 1994; Turín, 1994, 1996.

Asesor Jurídico de la delegación de Italia en los períodos de sesiones trigésimo octavo a cuadragésimo primero y cuadragésimo quinto a cuadragésimo noveno de la Asamblea General de las Naciones Unidas (1983-1986, 1990-1994).

Asesor Jurídico de la delegación de Italia en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (1984, 1988-1995).

Representante de Italia en el Grupo de Trabajo de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas encargada de la preparación de un proyecto de declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías (1991).

Miembro de la delegación de Italia en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos organizada por las Naciones Unidas en Viena (1993).

Asesor Jurídico de la delegación de Italia en la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, de las Naciones Unidas, y miembro de su Subcomisión de Asuntos Jurídicos (1984-1995).

Miembro de la delegación de Italia en los períodos de sesiones XIV (1980) y XVIII (1996) de la Conferencia de Derecho Internacional Privado de La Haya.

Vicepresidente de la Comisión Especial sobre el mantenimiento de obligaciones de la Conferencia de Derecho Internacional Privado de La Haya (1995).

Miembro de la delegación de Italia en la Comisión Especial sobre el funcionamiento de la Convención sobre el secuestro internacional de niños, Conferencia de Derecho Internacional Privado de La Haya (1997).

Miembro de la delegación de Italia en la Comisión Especial sobre la protección de adultos, Conferencia de Derecho Internacional Privado de La Haya (1997).

Correlator de la Comisión Especial sobre la cuestión de la jurisdicción, el reconocimiento y la ejecución de fallos extranjeros de la Conferencia de Derecho Internacional Privado de La Haya (desde 1997).

Relator del Grupo Especial "Revisión de los Convenios de Bruselas y Lugano" del Consejo de la Unión Europea (desde 1997).

Representante de Italia en la Comisión "Building" de la Organización Europea de Patentes, Munich (1980-1981).

Miembro de la delegación de Unidroit, XVI Conferencia de Derecho Internacional Privado de La Haya (1988).

*

* *

Associé del Institut de droit international (1997).

Miembro de la Comisión Italiana pro Derechos Humanos (Commissione per i diritti umani presso la Presidenza del Consiglio dei Ministri).

Miembro de la Junta Nacional de la Sociedad Italiana pro Organización Internacional (SIOI) y ex Presidente de su sección de Milán.

Miembro de la Junta Consultiva del Instituto para la promoción del arbitraje (ISDACI), Milán.

Miembro de la Junta de Gobierno y de la Junta Científica del Instituto de Estudios de Política Internacional (ISPI), Milán.

Miembro del Consejo del Instituto Internacional de Derecho Humanitario (Sanremo).

Miembro de la Sociedad Italiana de Derecho Internacional (SIDI).

Miembro de la Asociación Jurídica Internacional y de su Comité sobre el "litigio internacional".

Vicepresidente y ex Secretario General (1981-1997) de la Asociación Italo-alemana de Juristas (Associazione per gli scambi culturali fra giuristi italiani e tedeschi), Roma.

Miembro de la Sociedad Americana de Derecho Internacional.

Miembro y ex Presidente del Grupo Europeo de Derecho Internacional Privado.

Miembro de la Asociation suisse de l'arbitrage (ASA).

Miembro de la Société française de droit international.

Publicaciones principales

Libros

L'assistenza giudiziaria internazionale in materia civile, (Asistencia judicial internacional en asuntos civiles), Padua, 1967.

Diritto dell'Unione e delle Comunità europee (Unión Europea y derecho comunitario) (1973), quinta edición, Milán, 1997 (traducción al albanés de la cuarta edición: E drejta e Komuniteteve europiane (Tirana, 1995).

L'esercizio non autorizzato del potere statale in territorio straniero, (El ejercicio no autorizado del poder del Estado en territorio extranjero) Padua, 1974.
